

SUMARIO

1. INTRODUCCIÓN: A PROPÓSITO DE LA CONSTITUCIÓN DEL TRABAJO	1
2. WEIMAR Y LA CONSTRUCCIÓN FRUSTRADA DEL ESTADO SOCIAL	9
2.1. El significado del debate constitucional	9
2.2. El constitucionalismo de Weimar como pacto	12
2.3. El contenido de los acuerdos sindicales del 15 de noviembre de 1918 ..	14
2.4. La construcción política y sindical del pacto: el capitalismo organiza-	
do y la democracia económica	17
2.5. La construcción doctrinal de la forma de Estado en Weimar	24
2.5.1. La constitución de Weimar	24
2.5.2. El derecho del trabajo	28
3. LA CONSTITUCIÓN ITALIANA DE 1948	31
3.1. La construcción doctrinal del trabajo en el Estado Social	33
3.1.1. El trabajo en el Estado pluriclase	35
3.1.2. La crítica (de Giannini) al Estado Social	37
3.1.3. La Constitución material del Estado pluriclase	41
3.1.4. La recepción constitucional del Estado pluriclase	45
3.2. Mortati y la construcción constitucional del trabajo	51
3.2.1. El trabajo y la expresión constitucional del compromiso consti-	
tuyente	59
3.2.2. Las garantías constitucionales del trabajo	59
3.2.3. Pleno empleo e intervención estatal	64
3.3. El valor normativo del derecho al trabajo	67
3.3.1. La preeminencia del trabajo	67
3.3.2. La devaluación normativa del trabajo	70
4. EL PROCESO CONSTITUYENTE Y LA FORMACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DEL	
TRABAJO	75
4.1. El proceso constituyente	75
4.1.1. La interlocución política en el proceso constituyente	79
4.1.2. Las posiciones de las partes	83
4.1.2.1. La concepción general de la Constitución	83
4.1.2.2. La concepción democristiana	84
4.1.2.3. La concepción comunista	88
4.1.2.4. Las posiciones liberales	93
4.1.3. Las relaciones económicas en el debate constituyente	94
4.1.3.1. Libertad sindical y negociación colectiva	94
4.1.3.2. La constitución económica	102

4.2. El pacto constitucional y su significación	107
5. LA RECOMPOSICIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DEL TRABAJO	113
5.1. La disolución del modelo constitucional	113
5.1.1. La inactuación constitucional	113
5.1.2. Las causas de la <i>legislazione mancata</i>	116
5.1.2.1. Las explicaciones normativas	116
5.1.2.2. Las relaciones intersindicales	117
5.1.2.3. La política gubernamental	122
5.1.2.4. La política económica	124
5.1.2.5. La reconstrucción de la constitución del trabajo ...	125
6. LA CONSTRUCCIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DEL TRABAJO EN ESPAÑA: CONSIDERACIONES GENERALES	131
7. LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA EN LA TRADICIÓN DEL CONSTITUCIONALISMO SOCIAL ..	137
7.1. Estado Social y Estado democrático	138
7.2. La forma Estado social en la Constitución	144
7.3. El Estado social como principio jurídico	151
7.4. La Constitución española como constitución de la crisis: su influencia en la recepción de la cláusula de estado civil	152
8. LAS TRES CONSTITUCIONES DEL TRABAJO	159
8.1. La Constitución del trabajo de la crisis	160
8.1.1. La transición	160
8.1.2. La recepción constitucional de la libertad sindical	162
8.1.3. La libertad sindical y la jurisprudencia constitucional	164
8.2. La segunda Constitución del trabajo	167
8.3. La Constitución del trabajo flexible	168
9. LA CONSTITUCIÓN DEL TRABAJO DE LA CRISIS DEL ESTADO SOCIAL	173
9.1. La libertad sindical en la Constitución	175
9.1.1. El sindicato como sujeto político	178
9.1.2. El sindicato profesional	178
9.1.3. La concepción jurisprudencial	179
9.1.4. La titularidad de la libertad sindical	182
9.2. El derecho de huelga	185
9.2.1. La huelga política	185
9.2.2. El peso de los elementos contractuales-privatistas en la configuración de la huelga	189
9.3. La negociación colectiva	191
9.3.1. La significación de la negociación colectiva	191
9.3.2. La promoción de la negociación colectiva	194
9.3.3. La promoción de la negociación en España	196
9.4. El contexto económico como elemento de la Constitución del trabajo: su traducción normativa	199
9.4.1. El Estatuto de los trabajadores	201

9.4.2.	La ley básica de empleo	204
9.4.3.	La reconversión industrial	206
10.	LA CONSTITUCIÓN DEL TRABAJO DE LA EMERGENCIA	211
10.1.	El derecho del trabajo de la emergencia	213
10.1.1.	Las transformaciones en el sistema de fuentes	214
10.1.2.	El mercado de trabajo	217
10.1.3.	El control sindical de la flexibilidad	218
10.2.	El derecho del trabajo de la emergencia en España	220
10.2.1.	Las transformaciones normativas	222
10.2.2.	La flexibilidad en el mercado laboral	225
10.2.3.	La promoción sindical y la LOLS	229
11.	LA CONSTITUCIÓN DEL TRABAJO FLEXIBLE	237
11.1.	Estado social y post-fordismo	237
11.1.1.	A propósito del post-fordismo	237
11.1.2.	La caracterización del fordismo	241
11.1.2.1.	La construcción regulacionista del fordismo ..	241
11.1.2.2.	La caracterización del fordismo	243
11.1.2.3.	La ruptura del modelo fordista	245
11.2.	La crítica al post-fordismo	256
11.2.1.	El trabajo flexible	256
11.2.2.	La teoría de la regulación	262
12.	LA CONSTITUCIÓN DEL TRABAJO FLEXIBLE EN ESPAÑA	267
12.1.	El significado y alcance de las reformas del mercado de trabajo de 1994 y 1997	267
12.2.	La legitimación ideológica de la reforma	272
12.3.	La reforma de 1994 como ruptura de la constitución del trabajo del Estado social	274
12.4.	Los contenidos de la reforma del mercado de trabajo de 1994	276
12.4.1.	El bloque normativo de la reforma	277
12.4.2.	La negociación colectiva tras la reforma	281
12.4.3.	La negociación colectiva en el derecho del trabajo	283
12.4.4.	Los efectos de la reforma laboral	287
12.4.4.1.	La relación autonomía colectiva-autonomía individual tras la reforma	288
12.4.4.2.	La estabilidad de la negociación colectiva	291
12.4.4.3.	La retirada de la ley	293
12.4.4.4.	Los acuerdos interconfederales de 1997 sobre negociación colectiva	293
12.4.5.	La ruptura del equilibrio de poder y el derecho pro empresario	295
13.	A MODO DE RECAPITULACIÓN	301
	BIBLIOGRAFÍA	307